

Rocafuerte, 1 de abril del 2019.

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL MARIA AUXILIADORA

AUXITRANSA S.A.

Ciudad

Estimados Accionistas:

Por disposición de los estatutos sociales y lo dispuesto por la Ley de Compañías, es mi obligación informar a ustedes lo referente a la actividad económica del año 2018.

He procedido a revisar los libros sociales de la compañía, los mismos que me fueron proporcionados por el representante Legal de la empresa, sus registros y libros correspondientes se encuentran bien manejados, no teniendo que formular ninguna observación, en vista de no existir movimientos.

Rocafuerte, abril del 2019

Atentamente,



Ing. Lucia Cedeño Muñoz

RUC: 1312892415001